



Acta N° 001-2024-CF

Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de fecha 18/01/2024

Siendo las catorce horas con catorce minutos del día jueves 18 de enero de 2024, se reunieron virtualmente mediante la plataforma Google Meet, los miembros del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, bajo la Presidencia de la Señora Decana Dra. Carmen Elizabeth Barreto Pio, docentes, Dr. Máximo Fidel Baca Neglia, Mg. Teófilo Allende Ccahuana, Mtro. Carlos Odorico Tome Ramos, Mtro. Abner Josué Vigo Roldán, Est. Clara Isabel Cardenas Cantu, Est. Fiorella Nicool Guillermo Ayala, Est. Fabiana Del Valle Jara Ormeño; actuando como Secretario Académico el Mtro. Abner Josué Vigo Roldán, con el objeto de realizar la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy, según citación y agenda:

1. Aprobación de título profesional de: INGA MERCADO LUIS ANDRES, VALERIANO QUISPE RUTH, BASILIO ROJAS MÓNICA CAROLINE.
2. Aprobación del Grado Académico de Bachiller de los siguientes egresados: LAZARO GASTELO LUIS ALBERTO, LOYOLA ROJAS KENLLY IGNACIO, GUZMÁN CASIANO MILENA YANINA, GONZALES PICON MARCOS EDUARDO.
3. Ratificación de resoluciones de decana.
4. Aprobación de Acta Adicional
5. Convalidación y/o compensación.
6. Oficio N° 002-CGT-2024-FIARN, informe de verificación de requisitos de los participantes del VIII Ciclo Taller de Tesis.
7. Oficios N° 003-2024-DDA-FIARN y N° 007-2024-DEP/FIARN, cierre de cursos, cambios de horarios y propuesta de actualización de la distribución de carga lectiva del ciclo de nivelación 2024-N.
8. Oficio N° 004-2024-DDA-FIARN, modificación de la designación de docente del ciclo de nivelación para ingresantes periodo 2023-II.
9. Oficio N° 164-2023-DEP/FIARN, propuesta de modificación de horarios del Semestre Académico 2024-A y 2024-B.
10. Oficio N°005-2023-VIIICTT/FIARN, cambio de docente del VIII Ciclo Taller de Tesis.
11. Oficio N° 005-2024-UI-FIARN, propuesta de jurado evaluador y de sustentación del VIII Ciclo Taller de Tesis.
12. Oficio N° 001-CGT-2024-FIARN, designación del representante de la Comisión de Grados y Título para el VIII Ciclo Taller de Tesis.
13. OFICIO N° 012- 2024-UPG-FIARN-UNAC, propuesta de los miembros del comité directivo de la unidad de posgrado de la FIARN-2024.
14. Solicitud de reconsideración del financiamiento para estudios del II Ciclo de Doctorado en Ingeniería Ambiental del docente Mtro. Dan Anarcaya Torres.
15. Oficio N° 397-2023-DDA-FIARN, subvención y/o financiamiento para estudios del III ciclo de doctorado en ingeniería ambiental del docente Mtro. Dan Anarcaya Torres.
16. Oficios N° 246-2023-CERES-FIARN y N° 258-2023-CERES-FIARN, informe de actividades y Plan de Trabajo Ambiental correspondiente al mes de noviembre y diciembre 2023.
17. Carta N° 001-2024-RGRF, renuncia a encargatura como Presidente del Comité de Extensión y Responsabilidad Social, Proceso: Responsabilidad Social /Ambiental.
18. Oficio N°038-2023 TERCIO ESTUDIANTIL-FIARN, TE-FIARN, cambio total de las puertas de la facultad.
19. Oficio N° 084-2023-DEP/FIARN, Guía para la realización de la Tutoría elaborada por la Dirección de Escuela Profesional.

Luego de comprobado el quórum reglamentario, la señora Decana da por iniciada la Sesión.

A. LECTURA DE ACTAS:

El Secretario Académico procede a dar lectura al acta N°35-2023-CF del 10/12/2023. La Sra. Decana manifiesta que se haga el reiterativo de las TD de los acuerdos N° 164 y N° 165 a los nuevos presidentes; pues ocurre el administrativo de la biblioteca no para en su ambiente de trabajo. Luego de esta sugerencia se da por aprobada el acta ante mencionada.
El Secretario Académico procede a dar lectura al acta N° 036-2023-CF del 29/12/2023; luego de la lectura, se da por aprobada.

B. DESPACHO:

La Sra. Decana procede a dar lectura a los siguientes documentos:

1. Oficio N° 001 – 2024 – PGE-FIARN de fecha 18 de enero de 2024, la Presidente del Comité de Planeamiento, Gestión y Economía remite la Actualización de los Indicadores del Plan de Gestión 2022 – 2025 de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la UNAC, para su aprobación del Consejo de Facultad. **(Orden del día)**
2. Oficio N° 003-2024-VIIICTT/FIARN de fecha 14 de enero de 2024, la Coordinadora del VII Ciclo Taller de Tesis, a pedido del Jurado Evaluador, hace llegar la 2da programación de sustentación de tesis presencial de los bachilleres que desaprobaron

en el acto de sustentación del VII Ciclo Taller de Tesis, de acuerdo al Art. 59° del Reglamento de Grados y Títulos aprobado con Resolución N° 150- 2023-CU del 15 de junio de 2023. **(Orden del día)**

3. Oficio N° 006-2024-DDA-FIARN de fecha 15 de enero de 2024, el Director (e) de Departamento Académico solicita la modificación del numeral IV. DEPARTAMENTO ACADÉMICO - B. COMITÉ DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DOCENTE de la Distribución de Carga no Lectiva 2024, por COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE, la cual estará integrado por los siguientes docentes: MsC. María Teresa Valderrama Rojas (Presidente), Mtro. Dan Skipper Anarcaya Torres (Miembro); esta propuesta se basa en que el comité no cuenta con reglamento. **(Orden del día)**
4. Proveído N° 269-2024-SG/VIRTUAL de fecha 11 de enero de 2024, el Secretario General, hace el reiterativo sobre la queja presentada por la estudiante ALEXANDRA BEATRIZ PÉREZ GÓMEZ en el Libro de Reclamaciones de la UNAC.
5. Proveído N° 0072-2024-D-FIARN de fecha 18 de enero de 2024, la Decana hace llegar el cuadro de distribución del personal administrativo 2024 de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, para su opinión del Consejo de Facultad. **(Orden del día)**
6. Oficio N° 007-2024-UI-FIARN del 16 de enero de 2024, el Director de la Unidad de Investigación, remite la propuesta de los docentes asesores de los Proyecto de Tesis e Informes Finales de Tesis del IX Ciclo Taller de Tesis para la obtención del título profesional de Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales, de acuerdo a la Directiva N° 002-2021-R, aprobado con Resolución N° 285-2021-R del 17/05/2022. **(Orden del día)**
7. Oficio N° 009-2024-SUDUNAC de fecha 08 de enero de 2024, el Secretario General del SUDUNAC, hace de conocimiento que el SUDUNAC ha designado al docente Blgo. Abelardo Virgilio Martín Isla Medina como su representante para las sesiones ordinarias y extraordinarias del consejo de facultad de la FIARN. La Sra. Decana expresa que se invita para las próximas sesiones.
8. Memorandum N° 05-2024-D-FIARN de fecha 08 de enero de 2024, donde la Sra. Decana designa al Dr. Máximo Fidel Baca Neglia, como Supervisor General de Ciclo de Nivelación 2024-N de la FIARN. (esto se vio en un consejo de facultad del 20 de diciembre del 2023).

C. INFORMES:

1. La Sra. Decana informa lo siguiente:
 - Con Oficio N° 019-2024-UEI/DIGA/UNAC del 17 de enero de 2024, la Unidad Ejecutora de Inversiones hace llegar el cronograma del Plan de Trabajo para la etapa de cierre de la inversión pública y la elaboración de propuesta de inicio de las actividades de la etapa de operación y mantenimiento del proyecto denominado: "Creación del servicio de investigación e innovación en educación superior universitaria de los centros de bioenergía y tecnológicas ecológicas racionales de la UNAC distrito del Callao" PIP con CUI N° 2503703. Además, la Unidad de Investigación nos citó ayer para informar sobre la entrega de los laboratorios de tecnologías ecológicas racionales. Ha llegado una relación bastante grande de equipos muy importantes, para ser utilizados por profesionales de todo la UNAC. Van a hacer una capacitación, por lo que he pedido lo haga un profesional de nivel, debido a que cuentan con S/. 20, 000.00 para eso. Asimismo, debo indicar que no hemos visto la instalación que se hizo el año pasado.
 - Se emitió la resolución decana N° 003-2024-D-FIARN de fecha 08 de enero de 2024, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, de designación de jurado de sustentación de tesis.

D. PEDIDOS:

1. El docente Vigo Roldan solicita la designación del coordinador del X ciclo taller de tesis. **(Orden del día)**

AGENDA:

1. APROBACIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL DE: INGA MERCADO LUIS ANDRES, VALERIANO QUISPE RUTH, BASILIO ROJAS MÓNICA CAROLINE.

El docente Vigo Roldán, secretario académico, procede a dar lectura al Oficio N° 003-CGT-2024-FIARN de fecha 16 de enero de 2024, mediante el cual el presidente de la Comisión de Grados y Títulos hace llegar 3 expedientes para la a la obtención del Diploma de Título Profesional de Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales, de los siguientes bachilleres: INGA MERCADO LUIS ANDRES, VALERIANO QUISPE RUTH, BASILIO ROJAS MÓNICA CAROLINE.

Luego de deliberar y verificar el cumplimiento de los requisitos y contar con el dictamen correspondiente de la comisión de grados y títulos, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N° 001-2024-CF)

Aprobar el título profesional de Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales de los siguientes bachilleres:

1. INGA MERCADO LUIS ANDRES
 2. VALERIANO QUISPE RUTH
 3. BASILIO ROJAS MÓNICA CAROLINE
- ##### 2. APROBACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER DE LOS SIGUIENTES EGRESADOS: LAZARO GASTELO LUIS ALBERTO, LOYOLA ROJAS KENLLY IGNACIO, GUZMÁN CASIANO MILENA YANINA, GONZALES PICON MARCOS EDUARDO.



El docente Vigo Roldán, secretario académico, procede a dar lectura al Oficio N° 004-CGT-2024-FIARN de fecha 16 de enero de 2024, mediante el cual el presidente de la Comisión de Grados y Títulos hace llegar 4 expedientes para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, de los siguientes egresados: LAZARO GASTELO LUIS ALBERTO, LOYOLA ROJAS KENLLY IGNACIO, GUZMÁN CASIANO MILENA YANINA, GONZALES PICON MARCOS EDUARDO.

La Sra. Decana manifiesta que tengo conocimiento que hay varios expedientes acumulados, debido a que el personal que apoyaba en la Oficina de grados y títulos a ganado una plaza en servicios generales de la UNAC. Para emitir estos dictámenes, la Sra. Keyla Guivin a apoyado para ver los expedientes del año pasado.

Luego de deliberar y verificar el cumplimiento de los requisitos y contar con el dictamen correspondiente de la comisión de grados y títulos, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N° 002-2024-CF)

Aprobar el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de los egresados:

1. LAZARO GASTELO LUIS ALBERTO
2. LOYOLA ROJAS KENLLY IGNACIO
3. GUZMÁN CASIANO MILENA YANINA
4. GONZALES PICON MARCOS EDUARDO

3. RATIFICACIÓN DE RESOLUCIONES DE DECANA.

El docente Vigo Roldán, secretario académico, procede a dar lectura a la Resolución N° 183-2023-D-FIARN de fecha 29 de diciembre de 2023, mediante el cual se designó al Mtro. ABNER JOSUÉ VIGO ROLDAN, como SECRETARIO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, a partir del 02 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad.

Luego de las deliberaciones y sin observaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N° 003-2024-CF)

Ratificar, la Resolución N° 183-2023-D-FIARN de fecha 29 de diciembre de 2023, según el siguiente detalle:

- a. **AGRADECER**, al docente Mtro. ABNER JOSUÉ VIGO ROLDAN, por los valiosos servicios prestados como SECRETARIO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, desde el del 02 de enero de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023.
- b. **DESIGNAR**, al docente Mtro. ABNER JOSUÉ VIGO ROLDAN, como SECRETARIO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, a partir del 02 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.

4. APROBACIÓN DE ACTA ADICIONAL

El docente Vigo Roldán, secretario académico, procede a dar lectura al Dictamen N° 001-2024-DEP/FIARN de fecha 12 de enero de 2024, mediante el cual el Director (e) de la Escuela Profesional, acepta el pedido de Acta Adicional por rectificación de nota por parte del profesor Jorge Quintanilla Alarcón del curso de Tesis II, correspondiente al Semestre Académico 2023-B, para la alumna Alexandra Beatriz Pérez Gómez con código N° 1819510146.

La Sra. Decana manifiesta que el acta adicional viene por un pedido, a través del libro de reclamaciones, de la estudiante Alexandra Beatriz Pérez Gómez.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N° 004-2024-CF)

Aprobar la emisión del Acta Adicional para la estudiante ALEXANDRA BEATRIZ PÉREZ GÓMEZ con código N° 1819510146, correspondiente al Semestre Académico 2023-B, según el siguiente detalle:

N°	G.H.	Asignatura	Docente	Nota
61	01A	Tesis II	Jorge Quintanilla Alarcón	11

5. CONVALIDACIÓN Y/O COMPENSACIÓN.

El docente Vigo Roldan procede a dar lectura al Oficio N° 006-2024-DEP/FIARN de fecha 13 de enero de 2024, mediante el cual el Director (e) de la Escuela Profesional remite cinco (05) expedientes de Convalidación y/o Compensación con su respectivo dictamen.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N° 005-2024-CF)

Aprobar la Convalidación y/o Compensación de las asignaturas de cinco (05) estudiantes, de acuerdo al Dictamen emitido por el Comité Directivo de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, según el siguiente detalle

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DICTAMEN N°
01	CORDOVA JIMENEZ, ELVIS JHON	001-2024-CDEP/FIARN
02	CANALES ESCALANTE, CHRISTIAN JULIAN	002-2024-CDEP/FIARN
03	MACALUPU MENDOZA, SILVIA YESSENIA	003-2024-CDEP/FIARN
04	NARRO PEREDA, JORDY MARTIN	004-2024-CDEP/FIARN
05	MAYTA BULEJE, JOSÉ ADRIAN	005-2024-CDEP/FIARN

6. OFICIO N° 002-CGT-2024-FIARN, INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES DEL VIII CICLO TALLER DE TESIS.

El docente Vigo Roldán, secretario académico, procede a dar lectura al Oficio N° 002-CGT-2024-FIARN del 11 de enero de 2024, mediante el cual el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos hace llegar el informe de la verificación de requisitos de los bachilleres participantes del VIII Ciclo Taller de Tesis para la obtención del título profesional de Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales de la UNAC, según la Directiva N° 002-2021-R, aprobado con la resolución N° 285-2021-R del 17 de mayo de 2021, la misma que fue revisado y aprobado en sesión de trabajo virtual de la comisión.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N° 006-2024-CF)

Aprobar la inscripción de treinta (30) bachilleres en el VIII Ciclo Taller de Tesis para la obtención del título profesional de Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, los cuales cumplen con los requisitos establecidos en la Directiva N° 002-2021-R, aprobado con la resolución N° 285-2021-R del 17 de mayo de 2021, según el siguiente detalle:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	RESOLUCIÓN-BACHILLER	FECHA DE EMISIÓN DEL BACHILLER	DICTAMEN N° DE INSCRIPCIÓN DE PROYECTO DE TESIS	EXPEDITO
1	ESTRADA GALDOS, AROON ISRAEL	1524-21-CU-GB	12/10/2021	N° 001-2024-UI-FIARN	SÍ
2	VEGA VASQUEZ, XIMENA INES	060-2023-CU-GB	23/01/2023	N° 001-2024-UI-FIARN	SÍ
3	PORTAS CASTRO, DANIEL JOEL	1526-21-CU-GB	12/10/2021	N° 002-2024-UI-FIARN	SÍ
4	JANAMPA PARIONA, DIANA GABRIELA	932-2022-CU-GB	18/04/2022	N° 002-2024-UI-FIARN	SÍ
5	SONO ARCOS, JOSE ARNALDO	2109-2022-CU-GB	26/08/2022	N° 002-2024-UI-FIARN	SÍ
6	VALIENTE TERRONES, JERSON JOHNATAN	1685-19-CU-GB	31/12/2019	N° 003-2024-UI-FIARN	SÍ
7	GOMEZ ESTACIO, RONALD JULIAN	1329-18-CU-GB	21/09/2018	N° 003-2024-UI-FIARN	SÍ
8	VALERIO BOBADILLA, LOURDES HERLINDA	671-21-CU-GB	15/06/2021	N° 003-2024-UI-FIARN	SÍ
9	CARDENAS EUSEBIO, SARITA VICTORIA	1756-21-CU-GB	29/11/2021	N° 004-2024-UI-FIARN	SÍ
10	VIVAS MENDOZA, XIOMARA MARILYN	2021-21-CU-GB	20/12/2021	N° 004-2024-UI-FIARN	SÍ
11	FRANCO SILVA, KARLA ESTEFANIA	1430-2022-CU-GB	10/06/2022	N° 005-2024-UI-FIARN	SÍ
12	ALATA AMPUERO, ANDRES AVELINO	604-18-CU-GB	09/05/2018	N° 006-2024-UI-FIARN	SÍ
13	ATAHUA CUCHILLO, HUMBERTO	919-19-CU-GB	17/07/2019	N° 006-2024-UI-FIARN	SÍ
14	AGUILAR TORRES, SUSSY	096-18-CU-GB	12/01/2018	N° 006-2024-UI-FIARN	SÍ
15	RAMOS AYBAR, RENATO RODRIGO	1175-2022-CU-GB	11/05/2022	N° 007-2024-UI-FIARN	SÍ
16	GUILLÉN ZAPATA, JESÚS GIOVANNI	1590-19-CU-GB	29/11/2019	N° 008-2024-UI-FIARN	SÍ
17	VARGAS LEYVA, JHON SYLVESTER	298-16-CU-GB	23/02/2016	N° 008-2024-UI-FIARN	SÍ



18	YACHA ESQUECHE, EDGAR JO CET	1528-21-CU-GB	12/10/2021	N° 008-2024-UI-FIARN	SI
19	MELGAR IZAGUIRRE, EDILBERTO RONALD	532-2022-CU-GB	14/03/2022	N° 009-2024-UI-FIARN	SI
20	QUISPE RAMOS, KATHERIN LIZ	667-21-CU-GB	15/06/2021	N° 009-2024-UI-FIARN	SI
21	PISCO BURNES, LUIS ANTONIO	1943-2022-CU-GB	26/07/2022	N° 010-2024-UI-FIARN	SI
22	PÉREZ CUEVAS, JUAN CARLOS	2897-2022-CU-GB	31/12/2022	N° 010-2024-UI-FIARN	SI
23	NAVARRETE ASIAN, JESSICA ALESSANDRA	249-2023-CU-GB	09/03/2023	N° 011-2024-UI-FIARN	SI
24	TIMANA CASTILLO, YSMAEL NARCISO	1451-2022-CU-GB	10/06/2022	N° 011-2024-UI-FIARN	SI
25	RAMIREZ INOÑAN, GIANCARLO LUIS	2900-2022-CU-GB	31/12/2022	N° 011-2024-UI-FIARN	SI
26	LEIVA CISNEROS, ROCIO	491-19-CU-GB	02/05/2019	N° 012-2024-UI-FIARN	SI
27	ROJAS CHAVEZ, AXEL	819-19-CU-GB	28/06/2019	N° 012-2024-UI-FIARN	SI
28	APARI ILLACONZA, ADAN DANIEL	250-2022-CU-GB	18/02/2022	N° 013-2024-UI-FIARN	SI
29	ORTIZ CACHIQUE, RONALD JHON	935-2022-CU-GB	18/04/2022	N° 013-2024-UI-FIARN	SI
30	SAENZ CASANI, MARIA ISABEL	259-2022-CU-GB	18/02/2022	N° 013-2024-UI-FIARN	SI

7. OFICIOS N° 003-2024-DDA-FIARN Y N° 007-2024-DEP/FIARN, CIERRE DE CURSOS, CAMBIOS DE HORARIOS Y PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE CARGA LECTIVA DEL CICLO DE NIVELACIÓN 2024-N.

El docente Vigo Roldán, secretario académico, procede a dar lectura al Oficio N° 007-2024-DEP/FIARN de fecha 15 de enero de 2024, mediante el cual el Director (e) de la Escuela Profesional remite los cambios de horario, cambio de aula y la relación de cursos a cerrar por no llegar al mínimo de matriculados y que no serán autofinanciados en el Ciclo de Nivelación 2024-N; asimismo, da lectura del Oficio N° 003-2024-DDA-FIARN de fecha 11 de enero del 2024, donde el Director (e) Departamento Académico remite la propuesta actualizada de Distribución de Carga Lectiva del Ciclo de Nivelación 2024-N. La Sra. Decana manifiesta que se debe pasar oportunamente los cambios de aula para evitar los inconvenientes que se han presentado.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

(Acuerdo N° 007-2024-CF)

Acuerdo:

1. **APROBAR** el cierre de cursos, por no cumplir con el requisito mínimo de alumnos matriculados, de las siguientes asignaturas del Ciclo de Nivelación 2024-N:

N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	Matriculados
9	EE104	QUIMICA ORGANICA	10
25	IEE210	GEOLOGIA APLICADA A LA IA	7
36	IEE304	OPERACIONES UNITARIAS AMBIENTALES	9
55	EL414	AGROFORESTERIA Y AGROECOLOGIA	5
59	EE505	GESTION INTEGRAL DE CUENCAS	7

2. **APROBAR** el cambio de horario de las siguientes asignaturas del Ciclo de Nivelación 2024-N de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales.

ASIGNATURAS	DICE:	DEBE DECIR:	AULA
MATEMATICA BASICA	T. Ju. 8:00 a 10:30 T. Vi. 8:00 a 10:30 P. Ju. 10:30 a 12:10 P. Vi. 10:30 a 12:10	T. Ju. 8:00 a 10:30 T. Vi. 13:00 a 15:30 P. Ju. 10:30 a 12:10 P. Vi. 15:30 a 17:10	FIARN-1A01



MODELAMIENTO Y SIMULACIÓN AMBIENTAL	T. Ma. 13:50 a 15:30	T. Sa. 13:00 a 14:40	FIARN-1A01
	T. Ju. 13:50 a 15:30	T. Sa. 14:40 a 16:20	
	P. Ma. 15:30 a 17:10	P. Sa. 16:20 a 18:00	
	P. Ju. 15:30 a 17:10	P. Sa. 18:00 a 19:40	

3. **APROBAR** el cambio de aula de las siguientes asignaturas del Ciclo de Nivelación 2024-N de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales.

CURSO	DICE:	DEBE DECIR:
MATEMATICA III	FIARN2A03	FIARN2A05
MECANICA DE FLUIDOS	FIARN2A05	FIARN4A07
ANALISIS QUIMICO	FIARN2A05	FIARN4A07
INGENIERIA ECONOMICA Y FINANCIERA	FIARN4A08	FIARN2A04

4. **APROBAR** el cambio de docente de las siguientes asignaturas del Ciclo de Nivelación 2024-N de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales.

N°	CÓDIGO	G.H.	ASIGNATURAS	DICE	DEBE DECIR
11	EE108	01A	CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LOS RR.NN	HERRADA VIVAS MANUEL RUBEN	BERNABEL LIZA ANA MARIA

5. **DESIGNAR** a los docentes, para el Ciclo de Nivelación 2024-N de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, en las siguientes asignaturas:

IV CICLO

23	IEE206	01A	Termodinámica Aplicada a la IA	FIARN2A04	3	-	-	4	MILLA FIGUEROA CARLOS AMERICO MILLA FIGUEROA CARLOS AMERICO MILLA FIGUEROA CARLOS AMERICO
			T. Mi. 8:00 a 10:30						
			T. Ju. 13:50 a 16:20						
			P. Mi. 10:30 a 12:10						
			P. Ju. 16:20 a 18:00	FIARN2A04	2	2		MILLA FIGUEROA CARLOS AMERICO	

VIII CICLO

52	EE408	01A	Modelamiento y Simulación Ambiental	FIARN4A08	2	-	-	4	ESPINOZA MORRIBERON DANTE ESPINOZA MORRIBERON DANTE ESPINOZA MORRIBERON DANTE ESPINOZA MORRIBERON DANTE
			T. Ma. 13:50 a 15:30						
			T. Ju. 13:50 a 15:30						
			P. Ma. 15:30 a 17:10						
			P. Ju. 15:30 a 17:10	FIARN4A08	2	2			

IX CICLO

58	EE503	01A	Formulación de Proyectos Ambientales	FIARN2A05	3	-	-	4	BORDA LUNA BENJAMIN EMERSON BORDA LUNA BENJAMIN EMERSON BORDA LUNA BENJAMIN EMERSON BORDA LUNA BENJAMIN EMERSON
			T. Ma. 17:10 a 19:40						
			T. Ju. 17:10 a 19:40						
			P. Ma. 19:40 a 21:20						
			P. Ju. 19:40 a 21:20	FIARN2A05	2	2			



6. MODIFICAR la PROGRAMACIÓN HORARIA y DISTRIBUCIÓN DE CARGA LECTIVA DEL CICLO DE NIVELACIÓN 2024-N, aprobado con Resoluciones N° 405-2023-CF-FIARN del 30 de noviembre de 2023 y N° 456-2023-CF-FIARN de fecha 20 de diciembre de 2023, incorporando los resuelve primero, segundo, tercero, cuarto y quinto de la presente resolución, según el siguiente detalle:

I CICLO									
N°	CODIGO	G.H.	ASIGNATURA	AULA	T	P	L	C	DOCENTE DESIGNADO
1	EG101	01A	Matemática Básica T. Ju. 8:00 a 10:30 T. Vi. 13:00 a 15:30 P. Ju. 10:30 a 12:10 P. Vi. 15:30 a 17:10	FIARN1A01	3			4	QUISPE CARDENAS ELSA MARISA QUISPE CARDENAS ELSA MARISA QUISPE CARDENAS ELSA MARISA QUISPE CARDENAS ELSA MARISA
				FIARN1A01	3				
				FIARN1A01	2				
				FIARN1A01	2				
2	EG103	01A	Matemática I T. Ma. 8:00 a 10:30 T. Mi. 8:00 a 10:30 P. Ma. 10:30 a 12:10 P. Mi. 10:30 a 12:10	FIARN1A01	3			4	ALVAREZ HUERTAS FRANK DUBERLEE ALVAREZ HUERTAS FRANK DUBERLEE ALVAREZ HUERTAS FRANK DUBERLEE ALVAREZ HUERTAS FRANK DUBERLEE
				FIARN1A01	3				
				FIARN1A01	2				
				FIARN1A01	2				

II CICLO									
N°	CODIGO	G.H.	ASIGNATURA	AULA	T	P	L	C	DOCENTE DESIGNADO
7	EG100	01A	Matemática II T. Ma. 8:00 a 10:30 T. Mi. 8:00 a 10:30 P. Ma. 10:30 a 12:10 P. Mi. 10:30 a 12:10	FIARN2A02	3			4	SARAVIA YATACO NILTON CESAR SARAVIA YATACO NILTON CESAR SARAVIA YATACO NILTON CESAR SARAVIA YATACO NILTON CESAR
				FIARN2A02	3				
				FIARN2A02	2				
				FIARN2A02	2				
10	EG106	01A	Física I T. Lu. 8:00 a 9:40 T. Ju. 8:00 a 9:40 P. Lu. 9:40 a 11:20 P. Ju. 9:40 a 11:20 Laboratorio Lu. 11:20 a 13:00 Ju. 11:20 a 13:00	FIARN2A06	2			4	PERALTA CANO VICTOR MANUEL PERALTA CANO VICTOR MANUEL PERALTA CANO VICTOR MANUEL PERALTA CANO VICTOR MANUEL
				FIARN2A06	2				
				FIARN2A06	2				
				FIARN2A06	2				
11	EE108	01A	Conservación y aprovechamiento de los RR.NN. T. Vi. 13:50 a 15:30 T. Sa. 8:00 a 9:40 P. Vi. 15:30 a 17:10 P. Sa. 9:40 a 11:20	FIARN2A02	2			3	BERNABEL LIZA ANA MARIA BERNABEL LIZA ANA MARIA BERNABEL LIZA ANA MARIA BERNABEL LIZA ANA MARIA
				FIARN2A02	2				
				FIARN2A02	2				
				FIARN2A02	2				

III CICLO									
N°	CODIGO	G.H.	ASIGNATURA	AULA	T	P	L	C	DOCENTE DESIGNADO
15	IEG201	01A	Fisicoquímica T. Ma. 8:00 a 9:40 T. Vi. 8:00 a 9:40 P. Ma. 9:40 a 11:20 P. Vi. 9:40 a 11:20 Laboratorio Ma. 11:20 a 13:00 Vi. 11:20 a 13:00	FIARN2A03	2			4	ANARCAYA TORRES DAN SKIPPER ANARCAYA TORRES DAN SKIPPER ANARCAYA TORRES DAN SKIPPER ANARCAYA TORRES DAN SKIPPER
				FIARN2A03	2				
				FIARN2A03	2				
				FIARN2A03	2				
17	IEG205	01A	Matemática III T. Mi. 8:00 a 10:30 T. Ju. 8:00 a 10:30 P. Mi. 10:30 a 12:10 P. Ju. 10:30 a 12:10	FIARN2A05	3			4	TRUJILLO FLORES EDUARDO VALDEMAR TRUJILLO FLORES EDUARDO VALDEMAR TRUJILLO FLORES EDUARDO VALDEMAR TRUJILLO FLORES EDUARDO VALDEMAR
				FIARN2A05	3				
				FIARN2A05	2				
				FIARN2A05	2				

IV CICLO									
N°	CODIGO	G.H.	ASIGNATURA	AULA	T	P	L	C	DOCENTE DESIGNADO
21	IEE202	01A	Balance de Materia y energía T. Mi. 13:50 a 15:30 T. Sa. 8:00 a 9:40 P. Mi. 15:30 a 17:10 P. Sa. 9:40 a 11:20	FIARN2A04	2			3	GABRIEL GASPAR MARIA LUCILA GABRIEL GASPAR MARIA LUCILA GABRIEL GASPAR MARIA LUCILA GABRIEL GASPAR MARIA LUCILA
				FIARN2A04	2				
				FIARN2A04	2				
				FIARN2A04	2				
22	IEG204	01A	Física III T. Lu. 8:00 a 9:40 T. Ma. 8:00 a 9:40 P. Lu. 9:40 a 11:20 P. Ma. 9:40 a 11:20 Laboratorio Lu. 11:20 a 13:00 Ma. 11:20 a 13:00	FIARN2A04	2			4	ALTANIZA CHAVEZ GUSTAVO ALBERTO ALTANIZA CHAVEZ GUSTAVO ALBERTO ALTANIZA CHAVEZ GUSTAVO ALBERTO ALTANIZA CHAVEZ GUSTAVO ALBERTO
				FIARN2A04	2				
				FIARN2A04	2				
				FIARN2A04	2				
23	IEE206	01A	Termodinámica Aplicada a la IA T. Mi. 8:00 a 10:30 T. Ju. 13:50 a 16:20 P. Mi. 10:30 a 12:10 P. Ju. 16:20 a 18:00	FIARN2A04	3			4	MILLA FIGUEROA AMERICO CARLOS MILLA FIGUEROA AMERICO CARLOS MILLA FIGUEROA AMERICO CARLOS MILLA FIGUEROA AMERICO CARLOS
				FIARN2A04	3				
				FIARN2A04	2				
				FIARN2A04	2				

VI CICLO							DOCENTE DESIGNADO					
N°	CODIGO	G.H.	ASIGNATURA	AULA	T	P	L	C				
28	IEE301	01A	Mecánica de fluidos					4				
			T. Lu. 8:00 a 9:40	FIARN4A07	2				MATAMOROS DE LA CRUZ JORGE			
			T. Mi. 8:00 a 9:40	FIARN4A07	2				MATAMOROS DE LA CRUZ JORGE			
			P. Lu. 9:40 a 11:20	FIARN4A07		2			MATAMOROS DE LA CRUZ JORGE			
			P. Mi. 9:40 a 11:20	FIARN4A07		2			MATAMOROS DE LA CRUZ JORGE			
Laboratorio												
			Lu. 11:20 a 13:00	SL01LA63			2		MATAMOROS DE LA CRUZ JORGE			
			Mi. 11:20 a 13:00	SL01LA63			2		MATAMOROS DE LA CRUZ JORGE			
30	IEE905	01A	Analisis Químico					4				
			T. Ma. 9:40 a 11:20	FIARN4A07	2				VIGO ROLDAN ABNER JOSUE			
			T. Ju. 9:40 a 11:20	FIARN4A07	2				VIGO ROLDAN ABNER JOSUE			
			P. Ma. 11:20 a 13:00	FIARN4A07		2			VIGO ROLDAN ABNER JOSUE			
			P. Ju. 11:20 a 13:00	FIARN4A07		2			VIGO ROLDAN ABNER JOSUE			
Laboratorio												
			T. Ma. 8:00 a 9:40	SL01LA64			2		VIGO ROLDAN ABNER JOSUE			
			T. Ju. 8:00 a 9:40	SL01LA64			2		VIGO ROLDAN ABNER JOSUE			

VII CICLO							DOCENTE DESIGNADO					
N°	CODIGO	G.H.	ASIGNATURA	AULA	T	P	L	C				
43	IEE403	01A	Contaminación y Control de Suelos					4				
			T. Ma. 16:20 a 18:00	FIARN4A07	2				VASQUEZ PERDOMO FERNANDO			
			T. Ju. 16:20 a 18:00	FIARN4A07	2				VASQUEZ PERDOMO FERNANDO			
			P. Ma. 18:00 a 19:40	FIARN4A07		2			VASQUEZ PERDOMO FERNANDO			
			P. Ju. 18:00 a 19:40	FIARN4A07		2			VASQUEZ PERDOMO FERNANDO			
Laboratorio												
			Ma. 14:40 a 16:20	SL01LA63			2		VASQUEZ PERDOMO FERNANDO			
			Ju. 14:40 a 16:20	SL01LA63			2		VASQUEZ PERDOMO FERNANDO			
44	IEE405	01A	Instrumentación y Control de Procesos					4				
			T. Lu. 17:10 a 19:40	FIARN4A07	3				SOTELO BAZAN EDUARDO FRANCO			
			T. Mi. 17:10 a 19:40	FIARN4A07	3				SOTELO BAZAN EDUARDO FRANCO			
			P. Lu. 19:40 a 21:20	FIARN4A07		2			SOTELO BAZAN EDUARDO FRANCO			
			P. Mi. 19:40 a 21:20	FIARN4A07		2			SOTELO BAZAN EDUARDO FRANCO			

VIII CICLO							DOCENTE DESIGNADO					
N°	CODIGO	G.H.	ASIGNATURA	AULA	T	P	L	C				
49	EE402	01A	Seguridad y Riesgo Ambiental					4				
			T. Ma. 17:10 a 19:40	FIARN4A08	3				TICONA TOALINO SANTIAGO SAVINO			
			T. Ju. 17:10 a 19:40	FIARN4A08	3				TICONA TOALINO SANTIAGO SAVINO			
			P. Ma. 19:40 a 21:20	FIARN4A08		2			TICONA TOALINO SANTIAGO SAVINO			
			P. Ju. 19:40 a 21:20	FIARN4A08		2			TICONA TOALINO SANTIAGO SAVINO			
52	EE408	01A	Modelamiento y Simulación Ambiental					4				
			Sa. 13:00 a 14:40	FIARN1A01	2				ESPINOZA MORRIBERON DANTE			
			T. Sa. 14:40 a 16:20	FIARN1A01	2				ESPINOZA MORRIBERON DANTE			
			P. Sa. 16:20 a 18:00	FIARN1A01		2			ESPINOZA MORRIBERON DANTE			
			P. Sa. 18:00 a 19:40	FIARN1A01		2			ESPINOZA MORRIBERON DANTE			
53	EE410	01A	Ingeniería Económica y Financiera					3				
			T. Lu. 18:00 a 19:40	FIARN2A04	2				RIVERA RODRIGUEZ JOSE PABLO			
			T. Mi. 18:00 a 19:40	FIARN2A04	2				RIVERA RODRIGUEZ JOSE PABLO			
			P. Lu. 19:40 a 21:20	FIARN2A04		2			RIVERA RODRIGUEZ JOSE PABLO			
			T. Mi. 19:40 a 21:20	FIARN2A04		2			RIVERA RODRIGUEZ JOSE PABLO			

IX CICLO							DOCENTE DESIGNADO					
N°	CODIGO	G.H.	ASIGNATURA	AULA	T	P	L	C				
57	EE501	01A	Gestión de Residuos Sólidos					3				
			T. Lu. 18:00 a 19:40	FIARN2A05	2				GERONIMO URRUTIA ANGELO STEVEN			
			T. Sa. 8:00 a 9:40	FIARN2A05		2			GERONIMO URRUTIA ANGELO STEVEN			
			P. Lu. 19:40 a 21:20	FIARN2A05		2			GERONIMO URRUTIA ANGELO STEVEN			
			P. Sa. 9:40 a 11:20	FIARN2A05		2			GERONIMO URRUTIA ANGELO STEVEN			
58	EE503	01A	Formulación de Proyectos Ambientales					4				
			T. Ma. 17:10 a 19:40	FIARN2A05	3				BORDA LUNA BENJAMIN EMERSON			
			T. Ju. 17:10 a 19:40	FIARN2A05	3				BORDA LUNA BENJAMIN EMERSON			
			P. Ma. 19:40 a 21:20	FIARN2A05		2			BORDA LUNA BENJAMIN EMERSON			
			P. Ju. 19:40 a 21:20	FIARN2A05		2			BORDA LUNA BENJAMIN EMERSON			
60	EE507	01A	Sistemas Integrados de Gestion					3				
			T. Mi. 17:10 a 19:40	FIARN2A05	2				LOZANO VIEYTES LUIS ENRIQUE			
			P. Vi. 17:10 a 19:40	FIARN2A05		2			LOZANO VIEYTES LUIS ENRIQUE			
			T. Mi. 19:40 a 21:20	FIARN2A05		2			LOZANO VIEYTES LUIS ENRIQUE			
			P. Vi. 19:40 a 21:20	FIARN2A05		2			LOZANO VIEYTES LUIS ENRIQUE			

X CICLO							DOCENTE DESIGNADO					
N°	CODIGO	G.H.	ASIGNATURA	AULA	T	P	L	C				
65	EE502	01A	Cesar Ambienta					4				
			T. Vi. 17:10 a 19:40	FIARN1A01	3				JULCA ZULOETA DOUFER			
			T. Sa. 8:00 a 10:30	FIARN1A01		3			JULCA ZULOETA DOUFER			
			P. Vi. 19:40 a 21:20	FIARN1A01		2			JULCA ZULOETA DOUFER			
			P. Sa. 10:30 a 12:10	FIARN1A01		2			JULCA ZULOETA DOUFER			
66	EE504	01A	Estudios de Impacto Ambiental					4				
			T. Lu. 17:10 a 19:40	FIARN1A01	3				RODRIGUEZ FLORES RUBEN GILBERTO			
			T. Mi. 17:10 a 19:40	FIARN1A01	3				RODRIGUEZ FLORES RUBEN GILBERTO			
			P. Lu. 19:40 a 21:20	FIARN1A01		2			RODRIGUEZ FLORES RUBEN GILBERTO			
			P. Mi. 19:40 a 21:20	FIARN1A01		2			RODRIGUEZ FLORES RUBEN GILBERTO			
67	EE506	01A	Máquinas, Equipos en plantas de tratamiento					4				
			T. Ma. 14:40 a 16:20	FIARN1A01	3				LEON RAMIREZ GODOFREDO			
			T. Ju. 14:40 a 16:20	FIARN1A01	3				LEON RAMIREZ GODOFREDO			
			P. Ma. 16:20 a 18:00	FIARN1A01		2			LEON RAMIREZ GODOFREDO			
			P. Ju. 16:20 a 18:00	FIARN1A01		2			LEON RAMIREZ GODOFREDO			
68	EE508	01A	Fiscalización y Auditoría ambiental					3				
			T. Ma. 18:00 a 19:40	FIARN1A01	2				RAMIREZ BRONCANO MICHAEL MERLIN SCOTT			
			T. Ju. 18:00 a 19:40	FIARN1A01	2				RAMIREZ BRONCANO MICHAEL MERLIN SCOTT			
			P. Ma. 19:40 a 21:20	FIARN1A01		2			RAMIREZ BRONCANO MICHAEL MERLIN SCOTT			
			P. Ju. 19:40 a 21:20	FIARN1A01		2			RAMIREZ BRONCANO MICHAEL MERLIN SCOTT			



8. OFICIO N° 004-2024-DDA-FIARN, MODIFICACIÓN DE LA DESIGNACIÓN DE DOCENTE DEL CICLO DE NIVELACIÓN PARA INGRESANTES PERIODO 2023-II.

El docente Vigo Roldán, secretario académico, procede a dar lectura al Oficio N° 004-2024-DDA-FIARN del 11 de enero de 2024, mediante el cual el Director (e) Departamento Académico remite la modificación de la distribución de carga a los docentes de las asignaturas del ciclo de nivelación para ingresantes periodo 2023-II.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N° 008-2024-CF)

Modificar la Resolución N° 455-2023-CF-FIARN del 20 de diciembre de 2023, solo en el extremo correspondiente al cambio de docente de la asignatura que a continuación se detalla, quedando subsistentes los demás extremos de dicha resolución.

ASIGNATURAS	DICE	DEBE DECIR
Introducción a la Conservación de los RR.NN	Mg. Cancán Bardales Bryan Oriol	Mtra. Bernabel Liza Ana María

9. OFICIO N° 164-2023-DEP/FIARN, PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE HORARIOS DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-A Y 2024-B.

El docente Vigo Roldán, secretario académico, procede a dar lectura al Oficio N° 164-2023-DEP/FIARN de fecha 28 de diciembre de 2023, mediante el cual el Director (e) de la Escuela Profesional manifiesta que, en base a la disponibilidad horaria de los docentes, se realizó el ajuste de horario del docente Edwin Del Carpio Arregui; dicha propuesta de modificación de horario de los Semestres Académicos 2024-A y 2024-B ha sido aprobado por Comité Directivo de la Escuela Profesional en su sesión ordinaria de fecha 28 de diciembre del 2023.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N° 009-2024-CF)

La propuesta de modificación de horarios de los Semestres Académicos 2024-A y 2024-B, serán vistos en un próximo consejo de facultad, cuando se tenga la contratación de docentes a plazo determinado.

10. OFICIO N°005-2023-VIIICTT/FIARN, CAMBIO DE DOCENTE DEL VIII CICLO TALLER DE TESIS.

El docente Vigo Roldán, secretario académico, procede a dar lectura al Oficio N° 005-2023-VIIICTT/FIARN de fecha 28 de diciembre de 2023, mediante el cual el Coordinador del VIII Ciclo Taller de Tesis solicita la modificación del acuerdo de consejo de facultad, para que el docente Mg. Roberto Carlos Fiestas Flores asuma el módulo II y el docente Mtro. Raúl More Palacios asuma el módulo III.

El docente Vigo Roldán expresa que oportunamente el docente Tome lo había mencionado, por su experiencia el docente Fiestas debería hacer el modulo II.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N° 010-2024-CF)

Modificar la Resolución N° 453-2023-CF-FIARN de fecha 20 de diciembre 2023, solo en el extremo correspondiente al cambio de docente del módulo II y módulo III, quedando subsistentes los demás extremos de dicha resolución, según el siguiente detalle:

- Mg. Roberto Carlos Fiestas Flores Módulo II
- Mtro. Raúl More Palacios Módulo III

Siendo las 15:25 horas se incorpora al a sesión el docente Trujillo Flores.

11. OFICIO N° 005-2024-UI-FIARN, PROPUESTA DE JURADO EVALUADOR Y DE SUSTENTACIÓN DEL VIII CICLO TALLER DE TESIS.

El docente Vigo Roldán, secretario académico, procede a dar lectura al Oficio N° 005-2024-UI-FIARN del 10 de enero de 2024, mediante el cual el Director de la Unidad de Investigación propone la conformación del Jurado Revisor y de Sustentación de Tesis de los bachilleres participantes del VIII Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título Profesional de Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, de acuerdo al Art. 50° del Reglamento de Grados y Títulos de la UNAC, conformado por los siguientes docentes: Ms.C. María Teresa Valderrama Rojas (Presidente), Mg. Luis Enrique Lozano Vieytes (Secretario), Mtra. Janet Mamani Ramos (Vocal), MSc. María Antonieta Gutiérrez Díaz (Suplente).

La Sra. Decana manifiesta que deben tener en cuenta que por reglamento el suplente ya no percibe el reconocimiento económico que sí ocurría anteriormente. El docente Baca Neglia manifiesta que, de acuerdo al reglamento, el miembro suplente ya no pasa en planilla.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N° 011-2024-CF)

Designar el Jurado Evaluador del VIII Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título Profesional de Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, conformado por los siguientes docentes:

- | | |
|---------------------------------------|------------|
| ➤ Ms.C. Maria Teresa Valderrama Rojas | Presidente |
| ➤ Mg. Luís Enrique Lozano Vieytes | Secretario |
| ➤ Mtra. Janet Mamani Ramos | Vocal |
| ➤ Ms.C María Antonieta Gutiérrez Díaz | Suplente |

12. OFICIO N° 001-CGT-2024-FIARN, DESIGNACIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS PARA EL VIII CICLO TALLER DE TESIS.

El docente Vigo Roldán, secretario académico, procede a dar lectura al Oficio N° 001-CGT-2024-FIARN del 08 de enero de 2024, donde el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos hace de conocimiento que la Comisión de Grados y Títulos designó como representante de la Comisión antes mencionada, para el VIII Ciclo Taller de Tesis, al docente Mtro. Sergio Leyva Haro.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N° 012-2024-CF)

Designar como Representante de la Comisión de Grados y Títulos para el VIII Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título Profesional de Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, al Mtro. Sergio Leyva Haro.

13. OFICIO N° 012- 2024-UPG-FIARN-UNAC, PROPUESTA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DIRECTIVO DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FIARN-2024.

El docente Vigo Roldán, secretario académico, procede a dar lectura al Oficio N° 012- 2024-UPG-FIARN-UNAC del 11 de enero de 2024, mediante el cual el Director de la Unidad de Posgrado hace llegar la propuesta de los miembros del comité directivo de la unidad de posgrado, según el siguiente detalle: Dr. Jorge Quintanilla Alarcón (Director), Ms.C. María Antonieta Gutiérrez Díaz (Coordinadora del Programa de Maestría), Mtro. Américo Carlos Milla Figueroa (Coordinador del Programa de Diplomado), Dr. Miguel Angel De La Cruz Cruz (Coordinador del Programa de Educación a Distancia), Dr. Eduardo Valdemar Trujillo Flores (Coordinador del Programas de Doctorado y Pos Doctorado), Ms.C. María Antonieta Gutiérrez Díaz (Secretaria Académica del Programas de la Maestría).

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N° 013-2024-CF)

Al no estar presente el Director del Unidad de Posgrado, la propuesta será visto un próximo consejo de facultad.

14. SOLICITUD DE RECONSIDERACIÓN DEL FINANCIAMIENTO PARA ESTUDIOS DEL II CICLO DE DOCTORADO EN INGENIERÍA AMBIENTAL DEL DOCENTE MTRO. DAN ANARCAYA TORRES.

El docente Vigo Roldán, secretario académico, procede a dar lectura al documento de fecha 02 de noviembre de 2023, donde el docente Mtro. Dan Anarcaya Torres solicita reconsideración del financiamiento para estudios del II ciclo de doctorado en Ingeniería Ambiental en la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Federico Villareal.

La Sra. Decana expresa que el documento llegó fuera de fecha, debido a que los pedidos debieron presentarse máximo quincena de noviembre. Además, no tenía la documentación completa; es decir, que al tener falencias no se aprobó cuando solicitó del I y II ciclos. Todos los pedidos del año anterior deben ser presentados nuevamente este año. El docente Baca Neglia manifiesta que, con fecha 8 de enero de 2024, ha llegado el nuevo reglamento donde tanto para estudiantes como docentes deben estar presupuestados. La Sra. Decana manifiesta que tiene que haber un plan de capacitación presentado por el presidente (Vásquez Perdomo), pues ahora tenemos indicadores que debemos cumplir. Respecto a este pedido también hemos respondido a defensoría universitaria, en donde había el docente presentado su queja. El docente Baca Neglia expresa que ya pida la subvención para el 3er y 4to ciclos. El docente Tome Ramos manifiesta que el pedido es una reconsideración; se está aclarando que lo presentó a destiempo. Quisiera que quede claro que la denegación ha sido por la presentación a destiempo y el incumplimiento de uno de los requisitos. La Sra. Decana manifiesta que el informe de asesoría jurídica decía que se debería presentar oportunamente. El docente Trujillo Flores manifiesta que, al haber una reconsideración, debe seguir el procedimiento que implica aceptar o no el pedido. El auditor externo ha recomendado llevar a cabo capacitaciones; me preocupa eso, pues se está manifestando que se debe presentar un año antes. La Sra. Decana manifiesta que, por dejadez, el comité no presentó oportunamente los planes; el pedido debe ser en base a esta planificación del comité de capacitación y desarrollo docente. No tenemos informe de las dos oficinas. Ahora que tenemos al presidente y el personal de apoyo esperamos se cumpla. El docente Trujillo Flores manifiesta que ya se trató el pedido en un consejo anterior y, si han pasado luego más de un consejo, ya no procedería; ya no viene al caso seguir tratándolo, tendría que hacer un nuevo pedido.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N° 014-2024-CF)

No aceptar el pedido de reconsideración por estar fuera de fecha.



15. OFICIO N° 397-2023-DDA-FIARN, SUBVENCIÓN Y/O FINANCIAMIENTO PARA ESTUDIOS DEL III CICLO DE DOCTORADO EN INGENIERÍA AMBIENTAL DEL DOCENTE MTR. DAN ANARCAYA TORRES.

El docente Vigo Roldán, secretario académico, procede a dar lectura al Oficio N° 397-2023-DDA-FIARN de fecha 19 de diciembre de 2023, mediante el cual el Director (e) Departamento Académico remite el INFORME N° 013-2023-CDD- FIARN, donde el presidente del Comité de Desarrollo Docente recomienda atender lo solicitado por el Mtro. Dan Skipper Anarcaya Torres, sometiendo a consideración y opinión de las instancias y autoridades pertinentes de la FIARN, según el reglamento de capacitación y perfeccionamiento docente vigente, la subvención y/o financiamiento para Estudios de Doctorado III Ciclo en Ingeniería Ambiental en la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

La Sra. Decana expresa que este documento no se ha visto por estar a destiempo; no podríamos irresponsablemente aprobar este pedido en diciembre, dado que ya no era posible. Debemos recomendar que lo presente nuevamente este año. El docente Vigo Roldán manifiesta que se debe devolver el documento y no denegar el pedido. El docente Tome Ramos manifiesta que estamos 18 de enero y vemos que fue presentado en diciembre; que lo presente nuevamente, y como hemos escuchado anteriormente de parte del docente Baca Neglia, sea en base al nuevo reglamento. Debemos tener las recomendaciones del caso y que el comité correspondiente presente su plan de capacitación. La Sra. Decana manifiesta que el reglamento ha sido enviado por el departamento académico a todos los docentes. El docente Baca Neglia manifiesta que si el profesor ya lo ha pedido y pagado lo del III ciclo, habría caído en error, pues no estaba proyectado. Debemos devolver el documento y que lo presente adecuadamente, en base al documento del VRA que recién llegó el 8 de enero. La Sra. Decana manifiesta que este documento también fue presentado fuera de fecha y debe ser enviado en base a la directiva de este año.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N° 015-2024-CF)

No aceptar la solicitud de financiamiento para estudios del III ciclo de doctorado en ingeniería ambiental, por haber llegado fuera de fecha y no contar con los requisitos reglamentados; además su pedido debe ajustarse al nuevo reglamento de capacitación y perfeccionamiento docente de la UNAC, aprobado con Resolución N° 079-2022-CU.

16. OFICIOS N° 246-2023-CERES-FIARN Y N° 258-2023-CERES-FIARN, INFORME DE ACTIVIDADES Y PLAN DE TRABAJO AMBIENTAL CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2023.

El docente Vigo Roldán, secretario académico, procede a dar lectura a los Oficios N° 246-2023-CERES-FIARN y N° 258-2023-CERES-FIARN de fechas 01 y 29 de diciembre de 2023, donde el Presidente del Comité de Extensión y Responsabilidad Social, hacer llegar el Informe del Plan de Trabajo Ambiental, correspondiente al mes de noviembre y diciembre 2023, respectivamente.

El docente Baca manifiesta que se apruebe con eficacia anticipada, dado que está fuera de fecha. El docente Tome manifiesta estar de acuerdo dado que no queda alternativa

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N° 016-2024-CF)

Aprobar con eficacia anticipada, el INFORME DEL PLAN DE TRABAJO AMBIENTAL correspondiente al mes de noviembre y diciembre 2023 del Comité de Extensión y Responsabilidad Social de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao

17. CARTA N° 001-2024-RGRF, RENUNCIA A ENCARGATURA COMO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL, PROCESO: RESPONSABILIDAD SOCIAL AMBIENTAL.

El docente Vigo Roldán, secretario académico, procede a dar lectura a la Carta N° 001-2024-RGRF del 15 de enero de 2024, mediante el cual el docente Dr. Rubén Gilberto Rodríguez Flores, presenta su renuncia al cargo de Presidente del Comité de Extensión y Responsabilidad Social Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales.

El docente Vigo Roldán, haciendo lectura del documento, expresa que nos ha hecho llegar su renuncia con fecha 15 de enero, donde ya se habían hecho las coordinaciones para la entrega de cargo; en su documento no expresa totalmente la verdad, al decir que el anterior presidente desconoce el manejo del SGA y SGD, cuando en realidad le manifesté que todo estaba predeterminado en la computadora del CERES y que la secretaria había dejado videos para elaborar los documentos inherentes a las prácticas pre profesionales; lo que demuestra una vez más es el poco interés que tiene de apoyar en la Facultad. La Sra. Decana manifiesta que los docentes que complementan el CERES son docentes contratados y la secretaria a dejado de trabajar; además, le manifesté que es el Consejo de Facultad quien le había designado como presidente. También le habíamos propuesta para la Unidad de Investigación y posgrado, pero no aceptó. Si aceptamos su renuncia debemos asignarle la presidencia de otro comité. El docente Trujillo Flores manifiesta que, analicemos los argumentos de su renuncia. La Sra. Decana nuevamente procede a dar lectura a los 6 argumentos que toma para renunciar. El docente Trujillo Flores manifiesta que básicamente es que no cuenta con personal de apoyo. El docente Vigo Roldán manifiesta que durante buen tiempo él trabajó en la oficina sin apoyo secretarial hasta la contratación del asistente administrativo que lamentablemente ahora a renunciado; por lo visto él podía asumir ya en marzo cuando regrese de

vacaciones y, esperando que se tenga secretaria y demás miembros, ya mno haya pretextos. El docente Baca Neglia manifiesta que, pienso que debemos esperar hasta marzo o a lo mejor poner otro docente de los contratados que asuma de buena gana la presidencia. Por ahora que lo asuma con su venia el profesor Vigo. La Sra. Decana manifiesta que considera que no habría problema, pues ya he conversado con el profesor Vigo para que apoye. Más adelante sería conveniente que sea el director de escuela quien firme lo de las prácticas.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N° 017-2024-CF)

1. Devolver al docente Rubén Gilberto Rodríguez Flores su renuncia, indicando que atenderemos su petición en el mes de marzo cuando se incorpore a sus labores lectivas y no lectivas, una vez que se tenga a los docentes contratados y puedan apoyar.
2. Que el Presidente (saliente) del Comité de Extensión y Responsabilidad Social de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, Mtro. Abner Josué Vigo Roldan, firme los documentos de las prácticas Preprofesionales y Profesionales, según Reglamento para la Gestión y Supervisión de las Prácticas Preprofesionales y Profesionales de la Universidad Nacional del Callao aprobado con Resolución N° 092-2021-CU, a fin de no perjudicar a los estudiantes y egresados de la facultad, durante los meses de enero y febrero de 2024.

18. OFICIO N°038-2023 TERCIO ESTUDIANTIL-FIARN, CAMBIO TOTAL DE LAS PUERTAS DE LA FACULTAD.

El docente Vigo Roldán, secretario académico, procede a dar lectura al oficio N°038-2023 TE-FIARN de fecha 29 de diciembre de 2023, mediante el cual el Tercio Estudiantil, solicitan el cambio total de las puertas de la facultad, pues las puertas actuales no reflejan plenamente la armonización estética deseada.

La Sra. Decana pide sustentar su pedido. La estudiante Guillermo manifiesta que es por el aspecto estético, debido al pintado de la facultad sería conveniente el cambio de color de las puertas. El docente Baca Neglia manifiesta que se cambie a un tono gris, como es el color de los pasamanos. El docente Trujillo Flores manifiesta que debe haber armonía en los colores; si es que se hace mantenimiento, se encontraría si hay necesidad de cambiarlo totalmente. Asimismo, considero que se deben cambiar las ventanas. La Sra. Decana manifiesta que por mientras debemos hacer el pintado y, de acuerdo con el diagnóstico que se haga de las puertas, ver la necesidad de solo pintarlas o cambiarlas. El docente Tome Ramos manifiesta que debe evaluarlo la oficina de servicios generales y en base a ello mejorar; yo propondría que las puertas sean transparentes (vidrio). La Sra. Decana manifiesta que debemos hacer un diagnóstico de la situación de las puertas y en bases a ello ver la mejor opción, pintado o cambio de puestas; asimismo, debemos considerar el pintado de aulas.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N° 018-2024-CF)

Trasladar el pedido al Comité de Servicios Generales para evaluar lo solicitado y hacer la propuesta correspondiente.

19. OFICIO N° 084-2023-DEP/FIARN, GUÍA PARA LA REALIZACIÓN DE LA TUTORÍA, ELABORADA POR LA DIRECCIÓN DE ESCUELA PROFESIONAL.

El docente Vigo Roldán, secretario académico, procede a dar lectura al Oficio N° 084-2023-DEP/FIARN del 04 de julio de 2023, mediante el cual el Director (e) de la Escuela Profesional remite la Guía para la realización de la Tutoría, elaborada por la Dirección de Escuela Profesional y aprobado por el Comité directivo de la Escuela Profesional en la sesión de 23 de junio 2023.

La Sra. Decana se pregunta: ¿tendremos el personal para poder atender los tres tipos de tutoría propuesta? Si bien es cierto es interesante, pero no contamos con el personal que lideraría esta propuesta. El docente Trujillo Flores manifiesta que se ha revisado planes de tutoría de otras instituciones, nacional e Internacional; se ha analizado la conducta y el comportamiento de los estudiantes, lo que necesitaría de apoyo profesional con alcance a las estudiantes y familiares; asimismo, contar con el apoyo de la OBU. El comité que esté a cargo vería las posibilidades de aperturar y mejorar estos tres tipos de tutoría; si la universidad lo toma como suyo, sería el esfuerzo mejor llevarlo, contando con el aspecto económico. Si lo aprobamos, nos encaminaría ir al VRA para que se amplíe a nivel de la UNAC. La Sra. Decana manifiesta que falta desarrollar cada caso/tipo de tutoría. Necesitamos personal docente para sacarlo adelante; serían los tutores por código quienes tendrían la responsabilidad. El docente Trujillo Flores manifiesta que años anteriores se hacía consejería básica de matrícula, cuando se inició la matrícula por internet desapareció esa necesidad; pero ahora con la implementación de la trica, exigida por ley, se consideró la tutoría de los alumnos en riesgo académico (matrícula condicionada). Si se vuelve al sistema de código, esta guía que estoy presentado no tendría aplicación total. Si no se ha leído totalmente la propuesta por parte de los consejeros, propongo que se vea más detalladamente en una reunión ampliada. La Sra. Decana manifiesta que se haga un consejo la próxima semana y que sea presencial. El docente Vigo Roldan manifiesta que se invite a otros docentes para que hagan sus aportes. La Sra. Decana expresa que sería a los 15 días para que participen los docentes que desean, para implementarlo en marzo.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

**Acuerdo:****(Acuerdo N° 019-2024-CF)**

Convocar a reunión de consejeros para ver a detalle la propuesta de la Guía de tutoría, que se llevará a cabo el día viernes 26 de enero de 2024, a las 9:00 Horas, en sala de sesiones del Consejo de Facultad.

ORDEN DEL DÍA

1. Oficio N° 001 – 2024 – PGE-FIARN de fecha 18 de enero de 2024, mediante el cual la Presidente del Comité de Planeamiento, Gestión y Economía remite la Actualización de los Indicadores del Plan de Gestión 2022 – 2025 de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la UNAC, para su aprobación del Consejo de Facultad.
- La Sra. Decana manifiesta que teníamos indicadores del plan de gestión, pero lo estamos actualizando en función del PEI-UNAC y lo que recomendó la consultora. Luego comparte los documentos en Excel donde se muestra los indicadores de los distintos comités. El docente Tome Ramos manifiesta que la propuesta nos permitirá un mayor avance; estoy de acuerdo con su implementación, ya con los resultados de los indicadores nos harán ver la mejora. El docente Allende Ccahuana manifiesta que es interesante la opuesta; imagino que se ha hecho en base a un diagnóstico. Desearía tener algunos alcances. La Sra. Decana manifiesta que tenemos un plan de gestión en base a un diagnóstico; en este Plan 2025 hemos incluido mejoras. En base a un FODA elaborado teníamos acciones estratégicas y con las actividades dadas a los comités hemos mejorado nuestros indicadores, los que tienen que plasmarlo en la mejora de procesos. El docente Allende Ccahuana sugiere que se comporta el diagnóstico para que las unidades se fortalezcan. La Sra. Decana manifiesta que lo voy a pasar el diagnóstico que hizo la consultora, así como lo trabajado, para que los docentes lo vean, lo lean y tengan presente.
- Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

Acuerdo:**(Acuerdo N° 020-2024-CF)**

Aprobar la ACTUALIZACIÓN DE LOS INDICADORES DEL PLAN DE GESTIÓN 2022 – 2025 de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao

2. Oficio N° 003-2024-VIICTT/FIARN de fecha 14 de enero de 2024, la Coordinadora del VII Ciclo Taller de Tesis, a pedido del Jurado Evaluador, donde el coordinador hace llagar la 2da programación de sustentación de tesis presencial de los bachilleres que desaprobaron en el acto de sustentación del VII Ciclo Taller de Tesis, de acuerdo al Art. 59° del Reglamento de Grados y Títulos aprobado con Resolución N° 150- 2023-CU del 15 de junio de 2023.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

Acuerdo:**(Acuerdo N° 021-2024-CF)**

Aprobar la 2da PROGRAMACIÓN DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PRESENCIAL de diecisiete (17) bachilleres participantes del VII Ciclo Taller de Tesis, para la obtención del Título Profesional de Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, en concordancia con el Art. 59° del Reglamento de Grados y Títulos aprobado con Resolución N° 150- 2023-CU del 15 de junio de 2023, para el sábado 3 de febrero de 2024 en el aula FIARN1A01 de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, según el siguiente detalle:

2DA SUSTENTACIÓN DE TESIS PRESENCIAL - SÁBADO 03 DE FEBRERO DE 2024

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	TITULO DE TESIS	HORA DE SUSTENTACIÓN	ASESORES
1	RATTY JORDAN GARY JOE	1. "PROCESOS FÍSICOQUÍMICOS PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES INDUSTRIALES EN UNA EMPRESA DE FABRICACIÓN DE TINTAS SERIGRÁFICAS, DISTRITO DE VENTANILLA, 2023"	08:00 a 08:50 a.m.	Ms.C. MARÍA TERESA VALDERRAMA ROJAS
2	AGUILAR GUILLEN JUAN ERNESTO			
3	ARÉVALO TICLAVILCA RAY JESÚS	2. "CONDICIONES TÉRMICAS EN ZONAS OPERATIVAS Y DESEMPEÑO LABORAL EN LA EMPRESA METALMECÁNICA CRUZ DE MOTUPE E.I.R.L, SANTA CLARA, 2023"	08:50 a 09:40 am.	Mg. MANUEL DANIEL OLCESE HUERTA
4	MESTANZA TUESTA ABNER OCTAVIO			
5	VALERA ZAMORA PAVEL NIKKOLAI			
6	ROJAS IBARRA BENILDE	3. "RUIDO AMBIENTAL POR TRÁFICO DE VEHÍCULOS Y LA PERCEPCIÓN SONORA DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EMILIO DEL SOLAR N°1193 LURIGANCHO CHOSICA LIMA, 2023"	09:40 a 10:30 a.m.	Mg. MANUEL DANIEL OLCESE HUERTA
7	BALTAZAR LUIS STEEVEN JUNIOR			
8	LARA ROMERO DIEGO ALONSO		10:30 a 11:20 a.m.	Mtro. LUÍS ENRIQUE LOZANO VIEYTES



			fiarn.decanato@unac.edu.pe riunar@unac.pe
2	KEYLA EDIT GUIVIN TORRES	- Secretaría Académica - Tutoría y Desarrollo al estudiante	fiarn.secretaria.academica@unac.edu.pe kequivint@unac.pe
3	NATHALY BRIGETTE CABALLERO ALIAGA	- Dirección de Escuela Profesional - Comité Directivo de Escuela Profesional - Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidaciones. - Comité de Matrícula y Programación de aulas y horarios - Comité de Nivelación Ingresantes - Comité Prácticas Pre profesionales	fiarn.escuela.ambientalryn@unac.edu.pe fiarn.curricula@unac.edu.pe nbcaballeroa@unac.pe
4	ALICIA PAMELA SÁNCHEZ MAURICIO	- Dirección Departamento académico - Comité Desarrollo Docente. - Comité de Análisis y Contenido Silábico	fiarn.dpto.ambiental@unac.edu.pe sanchezalip@gmail.com
5	EDWILDA GRACIELA SALGADO ALEGRE	- Unidad de Posgrado - Comisión de Grados y Títulos y seguimiento al graduado	fiarn.posgrado@unac.edu.pe fiarn.qyt@unac.edu.pe gracielsalgado987@gmail.com
6	MARÍA JOSEFA TUANAMA RAMÍREZ	- Unidad de Investigación - Comité Incubadoras empresariales - Comisión de Ratificación y promoción docente. - Comité Convenios e Intercambio Académico	fiarn.investigacion@unac.edu.pe mituanamar@unac.pe
7	ALEJANDRINA SOLARES SURCO	- Comité de Calidad Académica y Acreditación - Comité de Extensión y Responsabilidad Social	fiarn.cers@unac.edu.pe asolaress@unac.edu.pe
8	NANCY BEATRIZ OSNAYO QUISPE	- Laboratorio y Talleres	fiarn.laboratorio.talleres@unac.edu.pe nbosnayoq@unac.pe
9	ANA MARIA PARI	- Laboratorio y Talleres	fiarn.laboratorio.talleres@unac.edu.pe aparijaim@gmail.com
10	JUSTO DANIEL AGUIRRE ROSALES	- Laboratorio y Talleres	fiarn.laboratorio.talleres@unac.edu.pe jdaguirrer@unac.pe
11	JOSÉ MIGUEL INOÑAN VALDIVIA	- Biblioteca Especializada	fiarn.biblioteca@unac.edu.pe jminonanv@unac.pe
12	ENRIQUE ZENON VEGA CARRIZALES	- Dirección Departamento Académico - Comisión de Evaluación y seguimiento al Docente	fiarn.biblioteca@unac.edu.pe ezvegac@unac.edu.pe
13	JEAN MARTÍN HOSTOS VALDEZ	- Comité de Tecnología de la Información y Comunicación - Comité de Servicios Generales	fiarn.otic@unac.edu.pe jmhostosv@unac.edu.pe
14	SANTIAGO ALOMÍA TRUJILLO	- Comité de Planeamiento, Gestión y Economía - Comité de Servicios Generales	fiarn.opge@unac.edu.pe salomiat@unac.edu.pe

6. Oficio N° 007-2024-UI-FIARN del 16 de enero de 2024, mediante el cual el Director de la Unidad de Investigación remite la propuesta de los docentes asesores de los Proyecto de Tesis e Informes Finales de Tesis del IX Ciclo Taller de Tesis para la obtención del título profesional de Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales, de acuerdo a la Directiva N° 002-2021-R, aprobado con Resolución N° 285-2021-R del 17/05/2022.

El docente Baca Neglia manifiesta que se ha incluido a todos los docentes; de los que no tengan o acepten asesoría, se verán los miembros de jurado.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N° 024-2024-CF)



Designar como **Asesores de los Proyectos de Tesis e Informes Finales de tesis del IX Ciclo Taller de Tesis** para la obtención del Título Profesional de Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, a los siguientes docentes:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Email
1	Dr. Eduardo Valdemar Trujillo Flores	evtrujillof@unac.edu.pe
2	Dr. Jorge Quintanilla Alarcón	Jquintanillaa@unac.edu.pe
3	Dr. José Pablo Rivera Rodríguez	jpriverar@una.edu.pe
4	Dr. Rubén Gilberto Rodríguez Flores	rgrodriguez@unac.edu.pe
5	Dr. Teófilo Allende Ccahuana	tallendec@unac.edu.pe
6	MC. María Paulina Aliaga Martínez	mpaliagam@unac.edu.pe
7	Mg. Alex Willy Pilco Núñez	awpilcon@unac.edu.pe
8	Mg. Luís Enrique Lozano Vieytes	lelozanov@unac.edu.pe
9	MSc. María Antonieta Gutiérrez Díaz	magutierrezd@unac.edu.pe
10	Ms.C. María Teresa Valderrama Rojas	mtvalderramar@unac.edu.pe
11	Mtra. Janet Mamani Ramos	jmamanir@unac.edu.pe
12	Mtro. Abner Josué Vigo Roldán	ajvigor@unac.edu.pe
13	Mtro. Américo Carlos Milla Figueroa	acmillaf@unac.edu.pe
14	Mtro. Carlos Odorico Tome Ramos	cotomer@unac.edu.pe

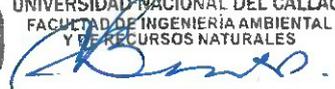
Siendo las 18:40 horas día jueves 18 de enero de 2024, la Decana da por concluida la sesión.

Fdo. Dra. **CARMEN ELIZABETH BARRETO PIO**. - Decana de la FIARN - UNAC. - Sello de la Decana.

Fdo. Mtro. **ABNER JOSUÉ VIGO ROLDAN**. – Secretario Académico de la FIARN-UNAC. Sello.


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL
Y DE RECURSOS NATURALES

Mtro. Abner Josue Vigo Roldán
Secretario Académico


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL
Y DE RECURSOS NATURALES

Dra. Carmen Elizabeth Barreto Pio
DECANA